

Noticiero de Soria

Miércoles 16 de Marzo de 1898.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO DÉCIMO.—NÚMERO 790.

PRO-PATRIA

LOS YANKEES EN CUBA

III

(Continuación)

El dinero que el gobierno de la república de Cuba resultase debiendo al sindicato americano, ya por gastos de guerra ó anticipos, ó bien por subvenciones que devengasen las obras materiales que en la isla realizase, devengaría el interés legal que se estipulase hasta el completo pago del monto de la deuda.

El sindicato se compromete también á hacer las gestiones necesarias para obtener que el Tesoro federal de los Estados Unidos le pague el capital é interés que el gobierno de la república de Cuba resultase adeudando el día en que tenga efecto el Acto oficial de la anexión de la isla á los Estados Unidos.

Pero aún esto, era sin duda poca cosa para la andante gente filibustera, y de aquí que idearan, sin ser molestados por el gobierno americano, establecer con todo el aparato que lo hicieron, una feria ó exposición en *Madison Garden*, y por último, los centros permanentes de propaganda y recaudación que les eran necesarios.

De la primera, que fué durante algún tiempo el *great attraction* de la gente desocupada de New-York, y en la que fué distinguida heroína Mrs. Lee, próxima parienta del cónsul americano en la Habana, los periódicos yankees nos dieron interesantes detalles, que de buen grado daríamos á conocer, si de puro burlescos no se despegaran en este trabajo, encaminado á demostrar algo de más fuste que las conferencias de las marisabidillas de la colonia insurrecta que allí privaban, ó los desplantes de aquel Mr. Mayer que ofrecía regalar una hermosa casa de su propiedad al que le llevara allí mismo la cabeza del general Weyler.

Unicamente, como dato que patentiza la pretendida neutralidad del gobierno de la República yankee, es como pueden apuntarse estos horrores.

No menos escandaloso, fué para la colonia española de New-York y causa sobrada para su indignación, el reclamo con que se dieron á conocer los clubs establecidos como centros de recaudación y propaganda, en todo el Reino Unido, y que hasta por orden alfabético se enumeraban en esta forma:

—*Atlanta*.—Macheteros Escolta de Martí, Martín del Cortillo, Hijas de Cuba.

—*Boston*.—Cuba y Borinquen.

—*Brooklyn*.—Henry Reeves, 2.

—*Cayo Hueso*.—Unión y Libertad, Mártir de San Lorenzo, C. Manuel de Céspedes, Luz de Yara, Cabaniguán, Guarimas de Jimaguayú, José Francisco Lamadrid, Occidente, Juan Miyares número 1, Patria y Libertad, Liga Patriótica Cubana, Perico Cestero, Francisco V. Aguilera, Hatuey, Jaguaramas intransigente, Pedro Figueredo, Cecilio González, Cayo Hueso, Donato Mármol, Key West, Tomás Jordán, Santiago de las Vegas, Lares y Yara, Modesto Díaz, número 1, Agustín Santa Rosa, Lamton Lorraine, Teniente Coronel Juan Manzón número 2, Vanguardia de Sraffin Sánchez, Juan Miyares núm. 2, Jesús del Sol núm. 2, Gaspar Agüero, Brigadier José González Guerra, Rifleros de la Habana núm. 1, Rifleros de las Villas, Modesto Díaz núm. 2, Donato Mármol núm. 2, Sebastián Amábile y Correa, Ayudantes de la Patria, Los 33 de Goicouria, Rifleros de Máximo Gómez, General Francisco Villamil, Coronel F. M. Parraga, Ramón L. Bonachea, Caballería Camagüeyana, Jimaguayú número 2, José R. Estrada.

—*Chicago*.—Tello Lamar.

—*Costa Rica*.—General Maceo, Hermanas de María Maceo.

—*Gainesville*.—Club Político núm. 10.

—*Filadelfia*.—Ignacio Agramonte núm. 3, Silverio del Prado, Hermanas de Martí, Liga Cubana-americana, Marcos Morales, La buena fé.

—*Jacksonville*.—Club político Cubano.

—*New Orleans*.—Los intransigentes, Estudiante de Cuba, Diez de Octubre.

—*Tampa*.—Liga Patriótica, Ignacio Agramonte, Aguilera, El Aguila de Tampa, Máximo Gómez, Coronel Diego Dorado, Guerrilla de Roloff, Los independientes de Tampa, Cuba, Obreras de la Independencia, Plácido, Salomé Hernández, Pinos Nuevos núm. 2, Enrique Roig, Diez de Abril.

—*New York*.—Los independientes, José Martí, Borinquen, Pinos Nuevos, Independientes de Guanabacoa, Mercedes Varona, Las Dos Antillas, Rifleros de la Habana número 2, Cuerpo de Ingenieros, Guerrilla de A. Maceo.

Pero tanto de estos, como de otros muchos incidentes, hagamos gracia á los que nos lean, para honra siquiera de los directores de aquellos banderines de enganche...

IV

Lo que faltaba.—Una anexión á lo Harrison.—Mantiales de la opinión de los Estados Unidos.

No faltan por aquí algunos *descastados*, que contando con determinadas eventualidades del porvenir, llegan hasta á halagarse con la ilusoria perspectiva de una Cuba próspera y feliz, gozando de su soberanía como parte integrante de la Confederación norteamericana.

A estos anexionistas platónicos, lo que más contribuía á mantenerlos en actitud reservada y de mera espectación, era el convencimiento de que los Estados Unidos, las clases más ilustradas é influyentes, los políticos serios y los hombres de Estado, han creído siempre peligrosos para el porvenir de la República y para la pureza de sus instituciones, la participación otorgada para el goce de los derechos que éstas confieren, á pueblos y razas considerados como inferiores, ó como incapaces de asimilarse y confundirse física y políticamente con la gran masa anglo-sajona.

Estos *descastados* señores, pueden ya, desechando del todo sus escrúpulos.

Hombre de tanta autoridad para ellos, como un ex-Presidente de los Estados Uni-

dos, acaba de escribir un libro para divulgar una nueva teoría, que, no ha de ser una bendición para nuestros visionarios.

Lo de las razas inferiores, está arreglado de un modo muy sencillo: la gran república *podrá tener colonias*, lo mismo que las naciones de Europa, y esas colonias, que nunca llegarán á ser Estados soberanos, serán gobernadas como tales.

Excusa todo comentario la información siguiente, respecto al particular, llegada aquí desde Nueva York, y de la que deben apresurarse á tomar nota.

Dice así:

«Instructivas y sugestivas á la vez, consideramos las opiniones manifestadas por el ex-Presidente Harrison en conversación con el distinguido periodista Mr. Murat Halstead, y en relación con el sistema político que debía establecerse en los territorios que los Estados Unidos adquieran en lo futuro. Ambos personajes, ex-Presidente y periodista, son anexionistas á marcha martillo; y lo demostró Mr. Harrison respecto de Hawaii, por cuya incorporación á este país trabajó con empeño, y Mr. Halstead, respecto de Cuba, en un libro escrito á raíz de un viaje á la Gran Antilla, á donde fué como corresponsal del *New York Journal*.

«Creemos que interesará conocer estas opiniones, por tratarse de persona tan elevada, cuya manera de pensar acaso no sea exclusiva suya y tenga aquí más adeptos de los que pudiéramos figurarnos. Además, la expresión de estas ideas es oportuna en los momentos en que está sobre el tapete la anexión de Hawaii, malograda antes por la industria de Mr. Cleveland, y en que tantos ojos codiciosos se dirigen desde el Norte á la hermosa y hoy desgarrada Isla situada á la entrada del Golfo de Méjico. Si hubiera en ella quien, admitiendo la hipótesis inadmisible de que la bandera española hubiese de ser sustituida en el Morro de la Habana, imaginase ventajas y mejoras en el orden político y en otros órdenes, este tal sentirá un triste desengaño al conocer las opiniones del ex-Presidente.

(Se continuará.)

—141—

Notas Seltas.

Calendario.—Mes de Marzo.

Miércoles 16.—S. Ciriaco, S. Agapito, S. Julián, mr., y S. Hilario.—I. P.—Ayuno.

Jueves 17.—S. José de Arimatea, S. Patricio, patrón de Murcia, y Sta. Getrudis.—Indulgencia plenaria.—Ayuno.

Viernes 18.—S. Gabriel Arcángel y S. Cirilo.—I. P.—Ayuno con abst. de carne.

Cocina.

Paladar de vaca á la casera.—Limpíese con cuidado y cuézase en agua; córtese en tiras. Hágase freír cebolla en manteca; cuando ésta esté medio frita, póngase con ella el paladar, humedézcase con caldo añádase un poco de perejil, sal y pimienta, déjese menguar la salsa y sírvase. (Conviene comerlo con un poco de mostaza.)

También se puede servir entero, asado sobre la parrilla; para esto es menester adobarlo en aceite con sal, pimienta, perejil, cebollas y ajo; después pasarlo por pan rallado y asarlo; en este caso, se sirve sobre una salsa picante.

Refranes.—No echas la gata en tu cama, ó no la acoces después de echada. Refrán que denota el cuidado que uno debe tener en admitir á otro á su confianza para no verse en la precisión de tratarle después conde spedo.

Casándome con Julio aseguro el porvenir... Tiene riquezas y posee una bonita carrera. Antes de un año será Juez, y si le acompaña la suerte no se pasarán muchos sin que lo veamos de Presidente de una Audiencia.... En el Tribunal Supremo.... Acaso de Ministro, que todo puede esperarse de su talento.... ¡Ministro! ¿Quién sabe?... Yo la señora de un Ministro.... ¡Vaya una envidia que les daría á mis amigas cuando me vieran colgada de su brazo.... Asistiría á las recepciones de Palacio.... Daría espléndidos bailes á los que acudiría toda la aristocracia.... Mi influencia no tendría límites.... Los más altos personajes se inclinarían en mi presencia.... Pero que tonta soy, aun cuando llegaran á realizarse estos castillos en el aire que ha levantado mi calenturienta imaginación en un momento, ¿constituirían mi felicidad? ¿No seré más dichosa unida á Federico? ¿No me dice el triunfo que alcanzó en el concierto musical, celebrado hace poco, que posee el genio del arte?

¿No le espera la gloria?....

No.... No llegaré á una decisión.... Vendrá el nuevo día y seguiré con las mismas dudas.... Está visto que mi cariño lo disfrutaban los dos por igual...

Noticias

FALLECIMIENTOS.

El lunes último por la tarde se dió sepultura al señor don Alejandro Cermeño de Castro, Oñcial primero de esta Administración de Hacienda, cuyo entierro presidió el Sr. Interventor de Hacienda, asistiendo numerosos empleados y amigos del finado.

—Ayer por la mañana tuvieron lugar los funerales de la respetable señora doña María de la Concepción González y López Ayllón, viuda de Jiménez y madre política de don Joaquín Castellarnau, Cajero de esta sucursal del Banco de España.

Al templo de San Clemente y al entierro asistió numerosa concurrencia.

—En la villa de Vinuesa ha fallecido nuestro querido amigo y paisano el farmacéutico de la misma don Alejandro Ayllón.

—En el pueblo de Salduero ha fallecido la señora doña Anastasia Benito y Miguel, viuda de la Hoz y madre política de nuestros paisanos don Domingo Manrique y don Fructuoso González.

—Ha fallecido en Madrid el Jefe de Telégrafos, jubilado, don Ramón Fercada y Balduque, hermano de nuestro estimado amigo don José, antiguo Sobrestante-pagador de esta Jefatura de Obras públicas.

Reciban todas estas familias nuestro más sentido pésame por las desgracias que acaban de experimentar.

La Feria de Almazán.

El campo de San Francisco se ha visto estos días lleno de ganado, vacuno especialmente, habiendo también mucho mular y caballar y algo menos de cerda.

El primer día de feria (domingo último) entre las pocas ventas que se hicieron, se realizó una de doce bueyes al precio de 40 duros uno, y varios novillos á 500 y 550 reales.

El lunes se realizaron más ventas á precios más crecidos y ayer martes, último día de Feria, tomó el ganado vacuno exorbitantes precios, y bastante altos el ganado mular, caballar y el de cerda.

El trigo se ha vendido á 51 reales y 52 fanega de 94 libras.

Se ha embarcado ganado en vagones de conducción de la empresa del ferrocarril soriano, para compradores de Madrid, San Fernando, Guadalajara y Valencia.

La concurrencia ha sido numerosa y anoche regresaron de Almazán muchos sorianos en el último tren especial.

El día 20 del corriente y sucesivos, desde las once de la mañana á la una de la tarde, se administrará la vacuna gratis por los médicos titulares, á cuantas personas lo soliciten y se presenten á dicha hora en la Casa Consistorial.

Esta Alcaldía hace presente al vecindario que por los artículos 1.º y 2.º del Real decreto de 18 de Agosto de 1891, es obligatoria la vacunación para todos los niños antes de dos años de edad, y la revacunación para los que no hayan sido vacunados con cuatro años de anterioridad.

Dada la benéfica importancia del asunto, es excusado excitar el celo é interés de los padres de familia, que han de ser los primeramente interesados por la salud y bienestar de sus hijos.

Habiendo ingresado en caja los reclutas del reemplazo de 1886 el día 15 de Marzo de aquel año, y extinguiendo los doce años de servicio fijados en la vigente ley de reclutamiento el día 14 del presente mes, se ha dispuesto se expida la licencia absoluta á los individuos de dicho reemplazo que cumplan su compromiso, y que á los que por haber ingresado con retraso no les corresponda obtenerla ahora, se les expida á medida que tengan derecho á ella.

Se halla enfermo el señor Administrador de Hacienda de esta provincia nuestro estimado amigo don Juan Antonio Jimenez al que deseamos el mas completo alivio.

Para el día 19 del actual es esperado en Soria el señor Obispo de esta Diócesis.

En breve comenzará ha publicarse en esta capital El Urbión, revista que dirigirá el ilustrado sacerdote señor Pey-Ordeix.

La Gaceta anuncia para el día 1.º del próximo Abril, un sorteo de la deuda de Filipinas, en el que se incluirá 2.493 bolas, correspondientes á obligaciones amortizables, y cuatro pertenecientes á las 400.000 obligaciones de la emisión.

Venciendo en 1.º de Abril próximo un trimestre de intereses de Deuda perpetua al cuatro por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección de la Deuda pública, autorizada por real orden de 12 de Febrero último para admitir el cupón correspondiente al expresado vencimiento, se ha servido ordenar que desde el día 16 del mes actual hasta fin

de Abril inmediato se reciban por la delegación de Hacienda los cupones de la referida Deuda del 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é Instrucción pública, cofradías, cabildos, capellanías y demás que para su paga se halla domiciliadas en esta provincia.

Por renuncia de don Pedro Jiménez encargado de la Expendiduría de Tabacos número 3, de esta Capital, ha sido nombrado don Felipe Martínez Cuenca, que ya desempeña hace días el cargo.

También han sido nombrados estanqueros don José Lanza y Lanza del pueblo de Hortezucla y don Florentino Pérez de Tardelcuende.

En la sesión celebrada el sábado último en el Excmo. Ayuntamiento, se aprobó el presupuesto adicional y se nombró una Comisión examinadora de cuentas, compuesta de los Sres. D. Pedro Pascual Calonge, D. Angel Lacalle, D. Benito Gaya, Don Leandro Ramón y D. Julián Blasco, todos ellos vecinos de esta ciudad.

Entre los muchos pretendientes que solicitaban la plaza de Conserje del Casino de Numancia, ha sido elegido don Rafael Gaya conocido comerciante de esta Capital y hermano político del pianista señor Balsa.—Reciba el agraciado la enhorabuena.

El Inspector del Timbre del Estado don Luis Barbero, se halla girando la visita al distrito de Almazán.

Cultos Religiosos.

El viernes 18 del actual, es día de ayuno con abstinencia de carnes, y se celebran en la Colegiata á las tres de la tarde solemnes Completas con exposición del Lignum Crucis, y sermón á cargo de don Juan Plaza, Canónigo Magistral de la misma.

El sábado 19, es día de fiesta por San José, celebrándose en todas las Iglesias cultos al mismo, y en especial misa cantada en Santa María la Mayor, la Merced y San Clemente, á las diez de la mañana respectivamente.

El sábado, domingo y lunes próximos, 19, 20 y 21 de los corrientes á las seis de la tarde, se celebrará en la Iglesia de El Salvador, un solemne triduo, dedicado al patriarca San José, con exposición de su Divina Majestad, correspondiendo á lo recomendado por nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado, en su circular núm. 16.

Pan de San Antonio.

Se ha recogido en esta quincena, la limosna de 27 pesetas 42 céntimos, la cual se ha invertido en pan para los pobres, el que han repartido las religiosas de Santa Clara y señoras de la conferencia.

Los JUICIOS POR JURADOS que hoy y mañana tendrán lugar en esta Audiencia provincial, revisten importancia y seguramente acudirá á los debates bastante público.

Hoy á la hora acostumbrada será el juicio oral de la causa, que procedente del Juzgado de Agreda se sigue contra Manuel Galochino Orte, por el delito de homicidio. Calificó dicha causa el Teniente fiscal de esta Audiencia don Abelardo Marroquin. Abogado defensor es don Santiago Ceberio Izquierdo y Procurador don Juan Aparicio Gil.—Hay citados nueve testigos.

—Mañana jueves, será el juicio procedente del mismo Juzgado de instrucción que el anterior, seguido contra Baldomero Jiménez Barrio, por los delitos de parricidio y lesiones.—Calificó esta causa el señor Marroquin. Es abogado defensor don Eduardo Martínez de Azagra y Procurador don Juan Marco.—Hay citados treinta y cuatro testigos.

Al procesado se le pide la pena de muerte é informáran varios médicos y uno ó dos psicólogos.

Estado atmosférico.

La temperatura máxima solar del día de ayer según el Observatorio del Instituto provincial fué de 29,6 grados y la mínima de 3,6 bajo cero.

El termómetro señaló 4,8 á las nueve de la mañana y 12,0 á las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable con tendencia á bueno.

Mercados de la provincia.

En los últimos celebrados han alcanzado los cereales los precios medios siguientes, según las notas que recibimos de nuestros Corresponsales:

ALMARZA.—El precio medio obtenido en el último mercado ha sido el siguiente: Trigo puro fanega 12,75 pts.—Común 10,50.—Centeno 8,00.—Cebada 6,50.—Avena 4,25.—Guijas 8,75.—Lentejas 9,00.—Yeros 9,25.

GOMARA.—En el último mercado de esta villa, ha valido la fanega de trigo puro, 13,00 pts.—Común 10,00.—Centeno 8,00.—Cebada 6,00.—Avena 4,00.—Alubias blancas 18.—Id. encarnadas 19.—Garbanzos 35.—Guijas 8.—Lentejas 8,50.—Yeros 8,50.—La arroba de patatas 1,25.—Huevos de gallina, la docena 60 céntimos.

—Quien el acile mesura las manos se unta. Refrán que dá á entender, que los que manejan intereses ajenos, suelen aprovecharse de ellos mas de lo justo.

—Fraile que fué soldado, sale mas acertado. Refrán en que se advierte, que el que después de haber adquirido desengaños de las cosas del mundo entra en religión, suele salir mejor religioso.

CASOS Y COSAS

Dijo un acreedor áve al deudor que era un borrico: —Por su bien de V. le indico, que el que paga lo que debe de seguro se hace rico. —Me conduelen sus errores! dijo este con dilación: esos son vagos rumores que con siniestra intención esparcen los acreedores.

En el Velódromo. El profesor dice á un nuevo discípulo: —Para saber montar en bicicleta es preciso haber caido diez ó doce veces.

—Pues en ese caso, yo soy una eminencia en el ciclismo.

En el álbum de un hombre de mundo: —Cuando se llega á la edad de la razón es cuando se empieza á hacer todo género de locuras.

¿Y ellos? ellos también me aman á mi con idéntica intensidad... Si Julio me dedica un libro de poesías, Federico le dá mi nombre á una polka compuesta expresamente para obsequiarme pero que mayor prueba que la que me dieron cuando quiso cerciorarme de que su amor no era fingido, arrojándose al río? No habia llegado todavía al agua, cuando ya Federico, con la impetuosidad de su carácter, se tiró en pos de mi el puente abajo... Julio sin perder la serenidad que no le abandonó ni en los trances más apurados, se desembarazó de la ropa que pudiera impedirle los movimientos y llegó á tiempo de salvarnos á los dos ¿A quien debo estar más agradecida? ¿A Federico que no sabiendo nadar, expone la existencia al lanzarse al agua, guiado solo por su buen corazón y por el amor que me profesa, ó á Julio á quien debo la vida? ¡Oh! jamás he podido contestar satisfactoriamente á esta pregunta.

Ya amaneció y continuo sin decidirme... Que cabeza. Dios mio; parece una devanadera... En esta noche de insomnio ¿que he conseguido? ¿Que contestación voy á darles...? Si, eso es... les pediré un nuevo plazo... Que el tiempo se encargue

de resolver nuestro destino...

**

Como ha dicho Paquita, ya amaneció; salgamos de su alcoba con el mismo sigilo empleado para entrar, no se aperciba de nuestra presencia y le ocurra la idea de ofrecer su mano al que castigue nuestra osadía; sería un medio de probar nuevamente á sus amantes, y ya hemos visto que no son cobardes.

Afluencia mucha, venta mucha, tiempo frio, nevadas abundantes agricultores satisfechos.

BURGO DE OSMA.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 12,25 ptas.—Común 9,00—Centeno 7,25.—Cebada 5,50.—Avena 3,75.—Alubias blancas 15,00.—Id. encarnadas 17,50.—Garbanzos 30.—Guijas 9,00.—Lentejas, 9.—Yeros 8,50.—La arroba de patatas 1,00, huevos de gallina, la docena 0,70.

BERLANGA DE DUERO.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 12,50 pesetas.—Común 10,00.—Centeno 7,50.—Cebada 5,50.—Avena 3,75.—Alubias blancas 18.—Encarnadas 19,00.—Garbanzos 30.—La arroba de patatas 1.—La docena de huevos de gallina 0,70.

De Nuestros Corresponsales

Burgo de Osma 13 de Marzo de 1898.

Muy Sr. mio: Se encuentra en esta villa el candidato ministerial para diputado á Cortes, Don Julián Muñoz, hospedándose en casa de don Segundo Sainz.

Durante todo el día de ayer, su casa fué visitada por gran número de amigos políticos y particulares y por la noche la rondalla Burguense le obsequió con una serenata.

También es esperado el candidato de oposición don José de Párras, que según dicen viene dispuesto á romper lanzas en el palenque de las elecciones.

—Ha fallecido el anciano médico don José Escudero, que tantas simpatías gozaba en todo este país, donde tantos años ejerció su honrosa profesión.—D. E. P.—El Corresponsal.

Abejar 14 de Marzo de 1898.

Sr. Director de EL NOTICIERO DE SORIA.

Muy Sr. mio y amigo: Hoy ha tenido lugar en esta, una misa y oficio costeado por el Ayuntamiento y por el eterno descanso de Eustaquio Romero, muerto en la guerra de Cuba defendiendo como otros muchos la honra de la Patria, queriendo esta Corporación demostrar con esto á la familia del finado el sentimiento que ha causado á los habitantes de Abejar la muerte de un hijo que hace dos años le vió partir lleno de vida y ésta la ha dado defendiendo la hermosa bandera de España.

El acto presidido por el Ayuntamiento, ha sido conmovedor, pues nuestro digno Sr. Cura párroco lo anunció ayer domingo desde el altar é invitó en nombre del Ayuntamiento al vecindario en pleno, Autoridades, tanto Civiles cuanto Judiciales y demás clases de la Sociedad, correspondiendo todas cual no podía menos de esperarse.

También asistió el profesor de instrucción primaria particular, don Cesáreo Hernández, acompañado de los niños de la escuela, no sólo por corresponder á la invitación, sino para dirigir al Todo-Poderoso una plegaria por el alma de aquel que fué su discípulo y compañero de aula, cuyos recuerdos infantiles no se borran tan pronto de la memoria; prueba de ello, que varios niños con su profesor en el responso que se ha cantado al final del santo sacrificio de la misa, han vertido lágrimas al recordar como dejó dicho lo que fué el finado entre los mismos.

Sea Sr. Director lo desgraciado que es este pueblo de pinares, cuando sin cerrar las heridas causadas por el voraz incendio de tres de Septiembre pasado; hoy flora nuevamente la pérdida de un hijo, muerto en Cuba por defender la bandera que con tantos sinsabores hizo tremolar Colón en nuestra Antilla.

Dios se apade de nosotros y haya recojido en su seno el alma de aquel mártir, dando á sus desconsolados padres el consuelo propio de almas cristianas y premie el acto digno de imitar de esta Corporación á quien puede dar las gracias en nombre de su afcmo. s. s. q. b. s. m.—El Corresponsal

REMITIDO.

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy Sr. mio: Ante la indigna é infame calumnia estampada en la carta firmada por don Federico Córdova en el número último de su periódico, no me cabe más recurso que exigirle las debidas responsabilidades que procedo, desde luego á exigirle.

Le ruego publique esta carta, quedándole reconocido su afcmo. s. s. q. b. s. m.

Julio Seguí.

Deza 13 Marzo.

Instrucción Pública

EXPEDIENTES SOLICITANDO ESCUELAS

El expediente para tomar parte en el concurso de ascenso consta, en general, de tres partes: cubierta, solicitud y hoja de servicios.

De la cubierta.

La cubierta ha de extenderse en un pliego de papel de hilo del tamaño de la instancia. Nunca debe usarse de un sobre como hay algunos que lo hacen.

La cubierta no necesita sello ni póliza. Debe constar de encabezamiento, de las casillas correspondientes y de la fecha y firma.

En el encabezamiento se hará constar la clase del concurso, el nombre del concursante y el sueldo y sexo de las escuelas que solicita.

En el actual concurso de ascenso, el encabezamiento de la instancia puede ser como sigue:

Concurso de ascenso de enero de 1898.

EXPEDIENTE DE

D....., solicitando las escuelas de niños (ó niñas ó párvulos) dotadas con 1.100 pesetas de sueldo (ó el que desea) que á continuación se exponen por el orden de preferencia en que se solicitan.

Después de este encabezamiento habrá cuatro ó cinco casillas: en la primera se pondrá la clase de la escuela, que es la clase tercera con todas las escuelas anunciadas menos la de Hostales (Baleares), que es de cuarta clase. En la segunda casilla deberá ponerse el grado de la escuela, que puede ser elemental, superior ó de párvulos; en la tercera el sueldo con que se anuncia, y en la cuarta casilla el pueblo, y entre paréntesis, la provincia. Si se han puesto cinco casillas, en la cuarta se escribirá el pueblo y en la quinta la provincia.

Y, finalmente, después de todo esto irá la fecha y la firma. La ausencia de estos requisitos ha sido causa de algunas excepciones.

Dentro de la cubierta debe ir la instancia y la hoja de servicios cosidos, todos para evitar extravíos.

Para más amplias explicaciones y modelo de este y otros documentos, véase la Guía del concursante á escuelas.

De las solicitudes.

El segundo documento que debe formar el expediente es la solicitud.

En ella es esencial consignar la personalidad del que solicita, reseñando bien la cédula personal citar por orden de preferencia las plazas que desean, teniendo presente que no puede en una misma instancia solicitarse escuelas de diferente grado ó sueldo.

Este documento puede hacerse en forma análoga á la que sigue:

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública.

N. N., maestro de primera enseñanza (normal ó superior), con ejercicio en propiedad hace más de dos años en la escuela de... de..., dotada con... pesetas anuales y obtenida por... provisto de cédula personal de... clase, número..., impreso y manuscrito; expedida en... el día... de 189..., como habitante en el mismo pueblo, barrio de... calle de..., número..., á V. I. con el debido respeto, expone: Que reúne los requisitos para tomar parte en el concurso de ascenso anunciado en la Gaceta de Madrid el día 18 de Febrero del corriente año para proveer varias escuelas públicas de niños (niñas ó párvulos) dotadas con el haber anual de... pesetas, según lo acredita la hoja de servicios que acompaña. Por todo lo expuesto, el que suscribe.

A. V. I. suplica se digne admitirle al citado concurso y nombrarle para la escuela que, según sus méritos y servicios, pueda corresponderle de entre las siguientes..., dotadas cada una con el sueldo de..., pesetas anuales y á las que aspira por el mismo orden de preferencia en que quedan anunciadas.

Es gracia que espera merecer de V. I. á quien Dios guarde muchos años.

(Fecha firma y rúbrica.)

(Se continuará.)

Creemos oportuno advertir á los Ayuntamientos ahora que se hallan confeccionando sus presupuestos municipales para el ejercicio de 1898 á 99, que deben incluir en ellos, además de las obligaciones ordinarias de la primera enseñanza, la cantidad que corresponda por la tercera sexta parte de débitos atrasados, y de esta manera se evitarán la devolución de dichos presupuestos á los que dejen de incluirlos.

Guerra de Cuba.

ÚLTIMA HORA.

Operaciones en Oriente.

Se reciben noticias muy favorables á nuestras armas en las operaciones llevadas á cabo últimamente. La columna que mandaba el coronel Gelpi, con fuerzas de los batallones de Extremadura y Mallorca, la guerrilla Niquero y artillería, han operado en combinación con el crucero Conde de Venadito y el Vapor Reina de los Angeles, llegados á Manzanillo.

El ataque era contra un importantísimo campamento del enemigo, en las costas, teniendo formidables posiciones.

El ataque fué decisivo entrando en él nuestras tropas con mucho brio y coraje. Los mambises se resistieron en los primeros momentos en sus trincheras, entrando después el pánico, quedando el campo por nuestro. Las bajas del enemigo muy numerosas. Las familias que vivían allí con los insurrectos solicitaron el amparo de nuestras tropas, disponiendo el coronel Gelpi que fuesen conducidas á los poblados.

Las últimas noticias recibidas, son las de que la división del general Bernal avanza en dirección á Baire y se espera algún combate de importancia.

Tres cabecillas muertas.

El general Aguirre mandando sus tropas en Esperanza (Villas) supo que los cabecillas Vicente Núñez, Cayito Álvarez y Antonio Espinosa, trataban de presentarse á indulto y salió á su encuentro, más grandes grupos de insurrectos que á todo trance querían evitar que aquellos cabecillas se presentasen, salieron al paso tiroteando á nuestras tropas. Se armó gran zafarrancho y hubo rudo combate, muriendo los tres cabecillas y muchos rebeldes.

De la guerra, no se tienen más noticias á última hora.

El Teniente Gutiérrez Sobral.

Ha desembarcado en Barcelona este bravo marino español que tantas amargas verdades dijo no hace mucho tiempo á los yankees.

Gutiérrez Sobral se mantiene en una actitud prudente, pero ha hablado con un íntimo amigo redactor del Diario Mercantil y no ha podido menos de decir algo importante que se trasluce en sus palabras revelando al carácter íntegro y al español decidido.

De Mac-Kinley dice, que no es mal gobernante; que no desea la guerra resistiendo cuanto le es posible con su gobierno, siendo los aventureros y agiotistas los que forman el partido jingoes que en la Cámara tan escaso prestigio tiene y en la prensa sostiene á los periódicos el Journal y el Nord canalescos en su lenguaje como en sus procedimientos.

Apenas se supo en los Estados Unidos que parte de nuestra escuadra se dirigía á las costas norteamericanas, surgió gran pánico que se tradujo en la Bolsa, en el comercio y en los demás centros.

Les hace insultar á España, dice Sobral, el propio miedo que la tienen.

Govin y Amblard.

El mismo periódico ya citado dice que otro personaje que con Sobral ha regresado ha dicho, que sus noticias le hacen asegurar, que cuando se buscaba á GOVIN sin que pareciera por ninguna parte, dicho Ministro Autonomico, estaba conferenciando con los filibusteros de los Estados Unidos, y que algo semejante á esto hizo también el otro Ministro Autonomico Amblard.

—¿Resultarán estos señores manigueros condenables...?

LO DE FILIPINAS.

Nada nuevo que añadir á lo ya pasado en Bolinao.

Los Aguidaldo, Llanera y demás importantes cabecillas que se sometieron, andan por París gastando dinero, habiendo constituido un centro conspirador en contra de nuestras colonias y realizan trabajos en tal sentido apoyados por los yankees.

—¿Habrá que darles alcance á los Aguidaldos, Llanera, etc?—

Pesimismo y Optimismos.

Al ruido que dicen que produce tanto dinero yankee, hay que quitarle las exageraciones debidas y lo que hace falta es que nuestro Gobierno no deje que los impulsos del país español se llegase á esterilizarse.

Aun hay ESPAÑA CON HONRA.

Avisos y Anuncios.

Lances de Honor

ALBUM INÉDITO

DE J. XAUDARÓ

Con el título que antecede ofrecemos al público el primer álbum de una serie de ellos sobre diversos asuntos. En cada uno se desarrollará, con la chispeante gracia á que nos tiene acostumbrados tan celebrado artista, un tema solo, y de que este ha de ser llevado á cabo con verdadero ingenio, buena muestra es el que hoy anunciamos: de fijo que nadie ha tratado con la originalidad y de manera tan cómica, los llamados LANCES DE HONOR.

Los álbums sucesivos se publicarán uno cada mes y se compondrán, como el primero, de una preciosa cubierta en colores y 24 páginas de grabados, al precio de.

80 céntimos en toda España.

Próximo á publicarse Los toros, por Navarrete. Se suscribe en la imprenta de P. Rioja, Soria.

SE arrienda un molino provisto de sus correspondientes piedras y limpia y una huerta contigua al mismo, de siete fanegas y media de cabida, de buena calidad.

Para tratar dirigirse en el término de quince días á Mariano García ó Jerónimo Aragonés, vecinos ambos de las Cuebas de Soria.

3—3P

Academia preparatoria

PARA

Sobrestantes de Obras públicas.

Numancia, 69, principal.

DEPENDIENTE.—Se necesita uno que esté bastante practico, para el Comercio de Don Venancio Morales, Soria. Dirigirse al mismo.

Abonos minerales

Para cereales, legumbres, hortalizas, pimientos y árboles frutales. Precios desconocidos. Dirigirse en Soria á don Manuel Lenguas, calle de Numancia 38. Nada de pompas ni alabanzas que siempre cuadran mal. Su resultado lo dice.

8—8

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, anti-scrfulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general, hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. — Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, Madrid. — Prevenirse con ra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La d. LA MARGARITA se adopta á todo el estómago; NO IRRITA, y mezcládola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y Droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

EL RABIOSO DOLOR



Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo, y á veces iracundo. La causa de estos males se destruye en *minuto y sin riesgo alguno* usando el

AIBAF SERDA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. — En Soria Farmacia del Sr. Monge, Postigo 10, á 2 pesetas bote.

PIDASE

en todas las expendedurias.
CAJETILLAS IMPERIALES á 50 céntimos.
PICADURA en libras 7 pesetas 50 céntimos, medias libras 3,75 y cuarterones 1,90.
EXQUISITOS PUROS desde 40 céntimos, de la marca

PARTAGÁS

de J. A. BANCES, HABANA.

ditados de Ultramarinos, Cafés, Cervocerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.
— 21 — Jerez de la Frontera.

Traspaso ó liquidación. — En vista de no haberse presentado ninguna proposición aceptable para el traspaso de la Sastrería de Antonio Pastor (El Riojano), con las existencias que en el mismo local hay de géneros correspondientes al ramo de sastrería; hoy que ya le es imposible continuar por mucho tiempo en la localidad, por tener que trasladarse á otra población y ocuparse de otros asuntos ajenos al oficio, anuncia su venta nuevamente en traspaso, perdiendo del coste de los géneros la 5.ª parte á pagar de presente ó á plazos según convengan ambas partes; debiendo advertir que las compras las tiene hechas en inmejorables condiciones.

Como en esta Capital no puede permanecer mucho tiempo, y en la duda de si habrá ó no quien tome en junto los géneros y enseres del establecimiento, también lo anuncia en liquidación por metros ó trajas á precios desconocidos por su baratura.

Sastrería de Antonio Pastor (El Riojano)
COLLADO 9, TIENDA, SORIA.



VIAJES GRATIS AL BRASIL

Se facilitan pasajes *gratis* desde los puertos de Oporto y Lisboa á todos los labradores que con sus familias quieran marchar al Brasil. A la llegada les darán casa, semillas, aperos de labranza, ganados y comestibles hasta la primera cosecha. También se les facilitan pasajes *gratuitos* á los carpinteros, herreros, torneros, picapedreros, pintores, canteros y estuquistas ó albañiles que vayan solos ó con sus familias.

Colocación fija — Vapores, todos los meses.

SE NECESITAN AGENTES

INFORMES: F. M. Dotor, — San Mateo, 15, — Madrid. — 10 —

Noticiero de Soria

PARA 1898.

SUSCRIPCIONES

Costarán al mismo precio, y dicho sea sin jactancia, no puede ser más barato, no habiendo periódico bisemanal que cueste menos que el NOTICIERO DE SORIA.

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Por un año.
En Soria.....	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria.....	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero.....	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

AVISOS Y ANUNCIOS

La inserción de avisos y anuncios será económica, con gran rebaja de precio á los anunciantes que sean suscriptores.

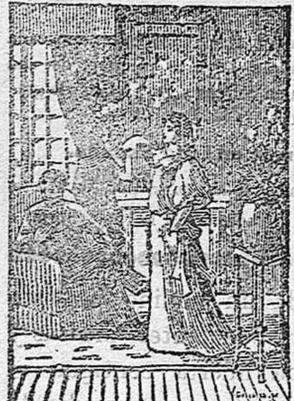
COMUNICADOS Y REMITIDOS

Por cada línea de los comunicados y remitidos que se envíen á este periódico, se pagará diez céntimos de peseta.

Se admiten las suscripciones, Soportales del Collado, 42, planta baja.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PABO DE ARMENIA quemando PAPER DE ARMENIA El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

APRENDIZ. — Hace falta uno de relojería. Inútil presentarse sin buenas referencias. En esta redacción se informará.

RUBINAT-LLORACH

ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América

Purgante sin rival en el mundo, produce el efecto sin causar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos infartor viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas, tumores (rets) y contra la obesidad (gorura.)

Vendese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Córtes, 276, Entresuelo.—Barcelona.

TONICO-JEREZ

VINO ESPECIAL

Para enfermos y convalecientes

De venta en las principales farmacias Droguerías y Ultramarinos.

A. DELEYTO & C.ª

Jerez de la Frontera.

INTERESA

Se venden dos bicicletas neumáticas en buen uso. Se darán toda clase de detalles y su precio, en la redacción de este periódico.

La antigua CASA DE HUESPEDES de la Polonia (hoy Venancia Modrego) se ha trasladado á los Soportales del Collado núm. 30, donde el viajero encontrará toda comodidad, hay habitaciones espaciales é independientes. Soportales del Collado, 30, SORIA.

EN la calle de Caballeros, número 19, casa de Julián Ortega, se garantizan y se hacen azulejos con su numeración á 20 céntimos uno, y placas de calles y plazas á una peseta 50 céntimos una.

La Confianza

SASTRERIA DE JOSÉ ACEÑA

Calle Real, 17, Soria. PRECIO FIJO.

El único para cortar, probar, construir y corregir al tiempo de probar la prenda, á los precios siguientes:

Trajes de Caballero: americana 5 pesetas, pantalón 1,50, chaleco 1,50.—Trajes para artistas: americana 4,50, pantalón 1,40; chaleco 1,40.—Jornaleros: americana 4, pantalón 1,25, chaleco 1,25.—Para niños de 8 hasta 12 años. Tengan la forma que quieran 5 pesetas, capa 5, gaban de caballero 7. Las demás prendas á precios muy económicos.

JOSÉ ACEÑA.

Siempre servidor.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos viejos legítimos de Jerez. CON APARATOS PRIVILEGIADOS.

CLASES }
Conac Marca 1 LEON }
 > 2 }
 > 3 }
 EXTRA.

Pídase en los establecimientos más acre-